

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

44212 *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, referente al otorgamiento de concesión administrativa C-631 a "Gas Galicia SDG, S.A."*.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su sesión ordinaria de fecha 1 de diciembre de 2010, atendiendo al art. 110 de la Ley 48/2003, modificada por la Ley 33/2010, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Código: C-631.

Titular: "Gas Galicia SDG, S.A."

Plazo: Hasta el 26/12/2025.

Objeto: Canalización de gas natural.

Superficie: 249,96 m².

Tasa anual por ocupación privativa: 572,18 eur/año.

Tasa anual por aprovechamiento especial: 2,4 % del importe neto de la cifra de negocio generada al amparo de la concesión, con un mínimo del 20 % de la tasa por ocupación privativa, con lo cual la tasa en el año de otorgamiento tendrá un importe mínimo de 114,44 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrol, 1 de diciembre de 2010.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A100092045-1